

---

# Aprobacion Presupuesto de Gastos de Caja Mpal de Prestamos Soc. Economia Mixta

---

DECRETO N° 598

FECHA: 28.04.2023

PUBLICADO: 02.05.2023

ARTICULO 1°.- Apruébase el Presupuesto de Gastos de la Caja Municipal de Préstamos -Sociedad de Economía Mixta- para el Ejercicio 2023 por el importe de PESOS CIENTO VEINTIOCHO MILLONES (\$ 128.000.000,00).

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y dese copia a Secretaría de Jefatura de Gabinete y Gobierno y oportunamente archívese.